



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1200004)

OT - 1537179

NOMBRE  
MIGUEL RENDON YEPES

DIRECCIÓN  
VDA EL SALTO

MUNICIPIO  
ANDALUCIA

ESTRATO  
1

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7609-02-080-000621

241139

6474171

30

Fecha visita: 13-1-2024 Hora Inicio: 9:35 Hora Finalización: CRITICA X PQR  
Periodo: 3468 Consumo: 28 Lectura Anterior: 5785 Lectura Actual: 5813 = 50

Tipo Vivienda RESIDENCIAL 58 COMERCIAL \_\_\_\_\_ OFICIAL \_\_\_\_\_  
INDUSTRIAL \_\_\_\_\_ ESPECIAL \_\_\_\_\_ INQUILINATO \_\_\_\_\_  
NUMERO FAMILIAS \_\_\_\_\_ No. PERSONAS \_\_\_\_\_ SERVICIO ACUED ALCANTARAL NO

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO 57 SIN TAPA NO SIN CONECTAR \_\_\_\_\_  
DETERIORADO NO VIDRIO ROTO NO No. SERIAL MARCA 140266596  
SELLO VIOLADO NO INVERTIDO NO DIAMETRO MEDIDOR 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES \_\_\_\_\_ SANITARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
DUCHAS \_\_\_\_\_ PISCINAS \_\_\_\_\_ FUGAS \_\_\_\_\_

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO \_\_\_\_\_ LAVAPLATOS \_\_\_\_\_ LLAVES TERMINALES \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_  
LAVAMANOS \_\_\_\_\_ DUCHAS \_\_\_\_\_ ORINALES \_\_\_\_\_

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA N/A MEDIDOR PARADO N/A FUGA \_\_\_\_\_ VISIBLE \_\_\_\_\_  
ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE \_\_\_\_\_

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-04	5835	= 50			de brca veces
13-1-2024	5785				veces y no atiende
13-1-2024	5891	- 6.23			la visita medidor
13-1-2024	5892				no prescuto ningun
					mantenimiento en el
					momento que se
					visita usando
					ausente

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: se a visitado  
varias veces y  
no atiende medid

NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

NOMBRE SERVIDOR REDES

FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO



SISTEMA GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código: SGD-O-001

Versión No.: 02

Andalucia -Valle del Cauca ,23 de Enero de 2024

Señor (a)

**MIGUEL RENDON YEPES**

**VEREDA EL SALTO**

**SUSCRIPTOR : 241139**

**ruta 7609-02-080-0621**

Asunto: NOTIFICACION APERTURA INVESTIGACION POR DESVIACION DE CONSUMOS Y REVISION PREVIA SUSCRIPTOR 241139.

Reciba un Cordial saludo de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca, ACUAVALLE S.A. E.S.P., a la vez que nos permitimos notificar que se da apertura de investigación de consumos y revisión previa por desviación significativa del suscriptor 241139, durante el periodo de consumo de Diciembre de 2023 a Enero de 2024.

La Ley 142 de 1994, es la norma que define el régimen de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en Colombia, razón por la cual las Empresas de Servicios Públicos y los usuarios estamos en la obligación de dar aplicación a sus contenidos en relación con la facturación, la micro medición, y demás aspectos contractuales que están reglamentados por el Decreto 302 de 2000 y ajustado por el Decreto 229 de 2002, Resolución 457 de 2008 y Circular 006 de la SSPD de 2007.

En aplicación del artículo 149 de la ley 142 de 1994, es necesario agotar la revisión previa y determinar las causas de dicha desviación, que para el periodo indicado el sistema de medición instalado en su predio número 140266596 registra un consumo de 50M3, detectándose una desviación significativa de consumos en relación con su promedio histórico de 30M3.

Con base en lo anteriormente descrito estamos procediendo a dejar el mayor consumo registrado de 20M3 en investigación, a facturar consumo promedio y programar la revisión previa, que nos permita acometer las acciones necesarias para determinar o no el cobro del consumo dejado de facturar.

Es necesario que en el término de 5 días hábiles se ponga en contacto por cualquiera de los medios indicados a continuación para programar la visita técnica en su predio:

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00

Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8

acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co



SISTEMA GESTION DOCUMENTAL  
OFICIO

Código: SGD-O-001

Versión No.: 02

teléfono 3186951802, virtual a los correos electrónicos [larcela@acuavalle.gov.co](mailto:larcela@acuavalle.gov.co) – [carana@acuavalle.gov.co](mailto:carana@acuavalle.gov.co) o en nuestro punto de atención al usuario PAU en horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:00am y de 2:00pm a 5:00pm.

Atentamente,

**MAGDA CAROLINA ARANA CASTAÑO**  
Profesional III Operaciones A.G.U.A 9

Notificación	
Nombre	<u>Aosca Kc.</u>
Firma	_____
Cedula	_____
Fecha	<u>02/02/2024</u>
Teléfono	<u>hora 4:35 pm.</u>

Se deja notificación de  
Venta por 3 vez.